

# CEPRI TIERRAS

Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada de Tierras y otros

## CIRCULAR N° 1

### SUBASTA PUBLICA INTERNACIONAL N°2 PARA LA VENTA DEL ÁREA EXPERIMENTAL DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO OLMOS

#### TEMA : PRECIO BASE

1. El Comité Especial informa que el Valor Mínimo del Área Experimental (Precio Base) es de US\$255,500. Por lo tanto, se precisa que el Anexo N°9 de las Bases queda de la manera siguiente:

#### ANEXO No. 9 ÁREA EXPERIMENTAL DE OLMOS VALOR DEL ÁREA EXPERIMENTAL, PATRIMONIO EXIGIDO Y COMPROMISO DE INVERSIÓN

Área Neta Hectáreas	Valor Mínimo del Área Experimental US\$	Patrimonio Mínimo Exigido US\$	Compromiso de Inversión Mínimo US\$
1,200	255,500	2'900,000	1'200,000

#### OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA

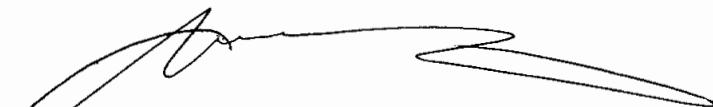
Valor Mínimo del Área Experimental US\$	Compromiso de Inversión Mínimo US\$	Oferta Económica Mínima US\$
255,500	1'200,000	615,500

El cálculo de la Oferta Económica Mínima se efectúa aplicando lo siguiente:

$$\text{OFERTA ECONOMICA MINIMA} = 1.00 (P) + 0.30 (I)$$

Donde: P = Precio ofertado  
I = Compromiso de Inversión ofertado.  
(Ref.: numeral 6.4 de las Bases)

Lima, 14 de marzo de 2001




**Alejandro Seminario Duany**  
Miembro y Secretario Ejecutivo

**CIRCULAR N° 2**

**SUBASTA PUBLICA INTERNACIONAL N° 2 PARA LA VENTA DEL AREA  
EXPERIMENTAL DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E  
HIDROENERGETICO OLMOS**

**TEMA N° 1: MODIFICACION DEL ANEXO 1 – CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

- 
1. Período de Venta de Bases de Subasta Pública Internacional: Del 02 de febrero al **13 de junio de 2001**.
  2. Recepción de Consultas a las Bases y Sugerencias al Contrato: Del 5 de febrero al **15 de junio de 2001**.
  3. Período de funcionamiento de Sala de Datos: A partir del 5 de febrero de 2001.
  4. Entrega de versión preliminar del contrato de compraventa a los interesados: Se adjunta a las Bases
  5. Respuesta a consultas: Se dará respuesta a mas tardar hasta el **19 de junio de 2001**.
  6. Acto de Presentación y Apertura de los Sobres No. 1: **Miércoles 20 de junio de 2001**.
  7. Comunicación a cada uno de los postores del resultado de la precalificación: **Miércoles 27 de junio de 2001**.
  8. Acto de Presentación y Apertura de los Sobres No. 2 y 3: **Martes 03 de julio de 2001**.
  9. Acto de Apertura del Sobre N° 3, en caso existan defectos de orden formal en los documentos presentados en el Sobre No. 2, y Adjudicación de la Buena Pro: **Jueves 05 de julio de 2001**.
  10. Fecha de Cierre: Hasta el **viernes 07 de setiembre de 2001**.
  11. Entrega del Área Experimental: Hasta el **22 de setiembre de 2001**.

Cualquier modificación al cronograma será confirmada oportunamente por el CEPRI TIERRAS mediante circular.

**TEMA N° 2: MODIFICACION DEL ULTIMO PARRAFO DEL NUMERAL 5.5  
REFERENTE A LA GARANTIA DE VALIDEZ Y VIGENCIA DE LA  
OFERTA ECONOMICA.**

**5.5 GARANTIA DE VALIDEZ Y VIGENCIA DE LA OFERTA ECONÓMICA**

Para garantizar la validez y vigencia de la Oferta Económica cada Postor deberá cumplir con presentar, dentro del Sobre No. 2, uno de los siguientes documentos:

## **CEPRI TIERRAS**

*Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada de Tierras y otros*

---

- Carta-fianza bancaria solidaria, irrevocable e incondicionada y de realización automática, sin beneficio de excusión, efectiva a simple solicitud, sin explicación de causa, a favor de la “**DIRECCION EJECUTIVA FOPRI**”, según modelo contenido en el Anexo No. 4 (a), emitida por un banco local incluido en la relación contenida en el numeral 8.2 del Anexo No. 8.
- Carta de Crédito Stand-By según lo señalado en el Anexo No. 4 (b), emitida por un banco extranjero de primera categoría incluido en la relación aprobada por el Banco Central de Reserva mediante Circular 002-2000-EF/90, vigente a la fecha de la subasta y avisada por un banco local incluido en el numeral 8.2 del Anexo No. 8.
- Depósito en efectivo, a través de la entrega de un cheque de gerencia emitido por un banco local incluido en la relación señalada en el numeral 8.2 del Anexo No. 8 a nombre de la “**DIRECCION EJECUTIVA FOPRI**”.

En caso de presentar Carta-fianza o Carta de Crédito Stand By, la vigencia deberá ser desde la fecha de presentación del Sobre No. 2 hasta treinta días posteriores a la Fecha de Cierre, de acuerdo al Cronograma del Anexo No. 1.

El **CEPRI TIERRAS** retendrá la garantía de Validez y Vigencia de la Oferta Económica presentada por el ganador de la Buena Pro y la devolverá a la Fecha de Cierre. A los Postores que quedaron en segundo lugar en adelante, se les devolverá dentro de los tres (03) días de producida la Adjudicación.

Esta garantía será ejecutada en caso el Adjudicatario de la Buena Pro no cumpla con celebrar y suscribir el Contrato de Compraventa o Contrato de Opción correspondiente al Área Experimental adjudicado y realizar las actividades señaladas en el Numeral 7.1.

**El monto de la garantía de Validez y Vigencia de la Oferta Económica es de US\$ 20,000.**

### **TEMA N°3: ACLARACIONES SOBRE LA PRESENTACION DE LA OFERTA ECONOMICA**

1. La oferta económica del postor deberá presentarse en el Sobre N°3 según el modelo que se muestra en el Anexo N°6 de las Bases.
2. Esto significa que el postor deberá presentar 2 cifras: el monto del precio ofertado y el monto del compromiso de inversión ofertado. Ambas cifras deberán superar o, por lo menos, ser iguales a las cifras mínimas que se detallan en el Anexo N°9 de las Bases.
3. El CEPRI TIERRAS efectuará el cálculo de la Oferta Económica Computable, monto que servirá de referencia para adjudicar la buena pro. La forma como se calcula la Oferta Económica Computable se explica en el numeral 6.4 de las Bases.
4. Ejemplos de presentación de ofertas económicas para el Área Experimental serían los siguientes (ver Anexo N°6 de las Bases):

## **CEPRI TIERRAS**

Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada de Tierras y otros

---

### **Ejemplo 1**

Lima, 08 de mayo de 2001

Señores  
CEPRI TIERRAS

Presente .-

Ref : Subasta Pública Internacional N°2 para la Venta del Área Experimental del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético Olmos

Postor .....

De nuestra consideración :

De acuerdo a lo establecido en el numeral 5.6 de las Bases de la Subasta de la referencia por medio de la presente cumplimos con presentar nuestra oferta económica la cual está, expresada en Dólares de los Estados Unidos de América.

PRECIO OFERTADO:

EN LETRAS : trescientos mil y 00/100 dólares americanos

EN NÚMEROS : US\$300,000.00

COMPROMISO DE INVERSIÓN OFERTADO:

EN LETRAS : un millón doscientos mil y 00/100 dólares americanos

EN NÚMEROS : US\$1'200,000.00

Atentamente,

(Firma del Representante Legal) Nombre y N° de documento de identidad.

### **Ejemplo 2**

Lima, 08 de mayo de 2001

Señores  
CEPRI TIERRAS

Presente .-

Ref : Subasta Pública Internacional para la Venta del Área Experimental del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético Olmos

Postor .....

De nuestra consideración :

De acuerdo a lo establecido en el numeral 5.6 de las Bases de la Subasta de la referencia por medio de la presente cumplimos con presentar nuestra oferta económica la cual está, expresada en Dólares de los Estados Unidos de América.

PRECIO OFERTADO:

EN LETRAS : doscientos cincuenta y cinco mil quinientos y 00/100 dólares americanos

EN NÚMEROS : US\$255,500.00

## CEPRI TIERRAS

Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada de Tierras y otros

### COMPROMISO DE INVERSIÓN OFERTADO:

EN LETRAS : Un millón, seiscientos mil y 00/100 dólares americanos

EN NÚMEROS : US\$1'600,000.00

Atentamente,

(Firma del Representante Legal) Nombre y N° de documento de identidad.

5. Para el caso del Ejemplo 1, la Oferta Económica Computable de ese postor será de US\$660,000. Esta cifra ha sido obtenida utilizando los parámetros señalados en el numeral 6.4 de las Bases, esto es:

$$\text{OFERTA ECONOMICA COMPUTABLE} = (1.00 \times P) + (0.30 \times I)$$

Donde:

P= Precio ofertado

I= Compromiso de Inversión ofertado

Es decir,

$$660,000 = 300,000 + (0.30 \times 1'200,000)$$

6. Para el caso del Ejemplo 2, la Oferta Económica Computable de ese postor será de US\$735,500, calculado de la misma manera.

7. Como se aprecia, la oferta económica computable **NO ES** la suma del precio ofertado mas el compromiso de inversión ofertado, sino la suma del precio ofertado **mas el 30%** del compromiso de inversión ofertado. Por lo tanto, el postor deberá tener presente que al monto del compromiso de inversión que presente en el Sobre N°3, se le aplicará el factor de 0.30 para –sumado al precio ofertado - obtener la Oferta Económica Computable.

### TEMA N°4: MODIFICACIÓN DEL PATRIMONIO MÍNIMO EXIGIDO (ANEXO N°9)

El Patrimonio Mínimo Exigido asciende a US\$1'500,000 (un millón quinientos mil dólares americanos). Por lo tanto, el Anexo N°9 queda modificado de la forma siguiente:

#### ANEXO No. 9 ÁREA EXPERIMENTAL DE OLMOS VALOR DEL ÁREA EXPERIMENTAL, PATRIMONIO EXIGIDO Y COMPROMISO DE INVERSIÓN

Área Neta Hectáreas	Valor Mínimo del Área Experimental US\$	Patrimonio Mínimo Exigido US\$	Compromiso de Inversión Mínimo US\$
1,200	255,500	1'500,000	1'200,000

## **CEPRI TIERRAS**

*Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada de Tierras y otros*

---

### **OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA**

Valor Mínimo del Área Experimental US\$	Compromiso de Inversión Mínimo US\$	Oferta Económica Mínima US\$
255,500	1'200,000	615,500

El cálculo de la Oferta Económica Mínima se efectúa aplicando lo siguiente:

$$\text{OFERTA ECONOMICA MINIMA} = 1.00 (P) + 0.30 (I)$$

Donde:

P = Precio ofertado

I = Compromiso de Inversión ofertado.

*(Ref.: numeral 6.4 de las Bases)*

Lima, 16 de abril de 2001.



**ALEJANDRO SEMINARIO DUANY**  
Miembro y Secretario Ejecutivo

**CIRCULAR N° 3**

**SUBASTA PÚBLICA INTERNACIONAL N° 2 PARA LA VENTA DEL ÁREA  
EXPERIMENTAL DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E  
HIDROENERGÉTICO OLMOS-TINAJONES**

**TEMA 1: MODIFICACIÓN DEL ANEXO N° 11-RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES  
Y MUEBLES OBJETO DE LA VENTA**

El CEPRI TIERRAS informa la modificación del numeral II) BIENES MUEBLES, inciso A) MUEBLES Y ENSERES, el cual queda como sigue:

**II) BIENES MUEBLES**

- 1 Sistema Fregat N° 05 de riego y aspersion instalado
- 1 tractor DDA para riego instalado
- 1 sembradora universal neumática suspendida y accesorios
- 2 sembradoras CO-4, dos con accesorios y respuestos
- 5 cultivadoras KPS-4 con sus accesorios y respuestos
- 3 arados de reja de tres puntas PLN 3-35

El resto del anexo se mantiene igual.

Lima, junio 13 de 2001




**ALEJANDRO SEMINARIO DUANY**  
**Miembro y Secretario Ejecutivo**  
**CEPRI TIERRAS**

**CIRCULAR N° 4**

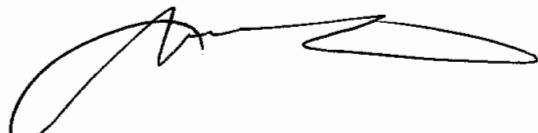
**SUBASTA PÚBLICA INTERNACIONAL N° 2 PARA LA VENTA DEL ÁREA  
EXPERIMENTAL DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E  
HIDROENERGÉTICO OLMOS-TINAJONES**

**TEMA: SUSPENSIÓN DEL PROCESO DE SUBASTA**

 El CEPRI TIERRAS, de acuerdo con las facultades descritas en el numeral **1.7 FACULTADES DEL CEPRI TIERRAS**, de las Bases de la Subasta, ha dispuesto suspender hasta nuevo aviso, la totalidad de los actos descritos en el Anexo N° 1 Cronograma de Actividades.

 La reanudación del proceso será comunicada oportunamente a los interesados.

Lima, junio 19 de 2001



**ALEJANDRO SEMINARIO DUANY**  
**Miembro y Secretario Ejecutivo**  
**CEPRI TIERRAS**



**CIRCULAR Nº 5**

**SUBASTA PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 2 PARA LA VENTA DEL ÁREA  
EXPERIMENTAL DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E  
HIDROENERGÉTICO OLMOS-TINAJONES**

**TEMA 1: REINICIO DEL PROCESO DE SUBASTA Y  
MODIFICACIÓN DEL ANEXO Nº 1 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

El CEPRI TIERRAS informa el reinicio del proceso de subasta y la modificación del cronograma de actividades, el cual queda como sigue:

1. Período de venta de bases de la Subasta Pública Internacional:  
Del 13 de agosto al 14 de setiembre de 2001
2. Recepción de consultas a las bases y sugerencias al contrato:  
Hasta el 18 de setiembre de 2001
3. Período de funcionamiento de la sala de datos:  
Hasta el 27 de setiembre
4. Entrega de versión preliminar del contrato de compraventa a los interesados:  
Se adjunta a las bases.
5. Respuesta a consultas:  
Hasta el 20 de setiembre de 2001
6. Acto de presentación y apertura de los Sobres Nº 1:  
Martes 25 de setiembre de 2001
7. Comunicación a cada postor de los resultados de la precalificación:  
Viernes 29 de setiembre de 2001
8. Acto de presentación y apertura de los Sobres Nº 2 y 3:  
Martes 02 de octubre de 2001

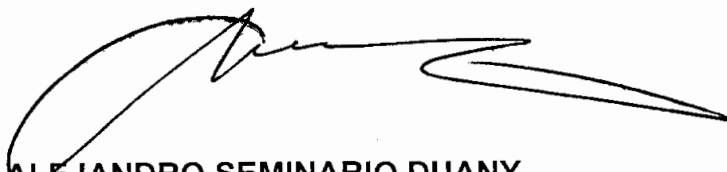
## **CEPRI TIERRAS**

*Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada de Tierras y otros*

---

9. Acto de apertura del Sobre N° 3, en caso existan defectos de orden formal en los documentos presentados en el Sobre N° 2, y Adjudicación de la Buena Pro:  
Jueves 04 de octubre de 2001
  
10. Fecha de cierre:  
Hasta el martes 12 de diciembre de 2001

Lima, agosto 10 de 2001



**ALEJANDRO SEMINARIO DUANY**  
**Miembro y Secretario Ejecutivo**  
**CEPRI TIERRAS**

**CIRCULAR N° 6**

**SUBASTA PUBLICA INTERNACIONAL N° 2 PARA LA VENTA DEL AREA  
EXPERIMENTAL DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E  
HIDROENERGETICO OLMOS-TINAJONES**

El Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada en Activos, Proyectos y Empresas del Estado, constituido mediante Resolución Suprema N° 444-2001-EF, comunica a los interesados que ha asumido las actividades y funciones que hasta el pasado 15 de setiembre correspondían al Comité Especial de Tierras, CEPRI TIERRAS. En tal sentido, toda referencia en las Bases, Circulares y cualquier otro documento relacionado con la presente Subasta, referidos al CEPRI TIERRAS, se deberán entender referidos al Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada en Activos, Proyectos y Empresas del Estado.

En tal sentido, se comunica a los interesados que el cronograma aprobado por la Circular N° 5, continúa vigente, precisándose que los actos de presentación y apertura de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 se realizarán a las 10:00 a.m. en las fechas indicadas para cada uno, en las oficinas del Proyecto Especial Olmos Tinajones, ubicadas en Av. Las Violetas, Mz. A, Lote 7, Urb. Los Libertadores, Chiclayo.

Lima, 19 de septiembre de 2001.



**ALEJANDRO SEMINARIO DUANY**  
Miembro. CEPRI Activos, Proyectos y  
Empresas del Estado



**CIRCULAR N° 7**

**SUBASTA PUBLICA INTERNACIONAL N° 2 PARA LA VENTA DEL AREA  
EXPERIMENTAL DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E  
HIDROENERGETICO OLMOS-TINAJONES**

**TEMA N° 1: MODIFICACIÓN DEL ANEXO N° 1 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.**

Atendiendo las solicitudes presentadas por los interesados, y tomando en consideración los últimos acontecimientos ocurridos en los Estados Unidos de Norteamérica que han restringido el envío de documentación desde dicho país y teniendo en cuenta que en el Sobre N° 1 se debe presentar documentos de carácter legal y económico, a fin de acreditar el patrimonio mínimo exigido por las Bases de la subasta, el Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada en Activos, Proyectos y Empresas del Estado comunica la modificación del cronograma de actividades de la siguiente manera:

6. Acto de presentación y apertura del Sobre N° 1: **martes 02 de octubre de 2001 a las 10:00 a.m.**, en las oficinas del Proyecto Especial Olmos Tinajones, Av. Las Violetas Mz. A, Lote 7, Urb. Los Libertadores, CHICLAYO
7. Comunicación a cada uno de los postores del resultado de la precalificación: **viernes 05 de octubre de 2001**
8. Acto de presentación y apertura de los Sobres N° 2 y 3: **miércoles 10 de octubre de 2001 a las 10:00 a.m.** en las oficinas del Proyecto Especial Olmos Tinajones, Av. Las Violetas Mz. A, Lote 7, Urb. Los Libertadores, CHICLAYO
9. Acto de apertura del Sobre N° 3 en caso existan defectos de orden formal en los documentos presentados en el Sobre N° 2, y adjudicación de la buena pro: **viernes 12 de octubre de 2001 a las 10:00 a.m.** en las oficinas del Proyecto Especial Olmos Tinajones, Av. Las Violetas Mz. A, Lote 7, Urb. Los Libertadores, CHICLAYO

**TEMA N° 2: CONTENIDO DEL SOBRE N° 1**

El Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada en Activos, Proyectos y Empresas del Estado comunica que los documentos del Sobre N° 1 podrán ser presentados en fotocopia o facsímil. Sin embargo, será requisito indispensable la presentación de los documentos originales con las formalidades establecidas en las bases, en la fecha de presentación del Sobre N° 2, donde deben incluirse, bajo causal de descalificación.

Lima, setiembre 24 de 2001



**ALEJANDRO SEMINARIO DUANY**  
Miembro. CEPRI Activos, Proyectos y  
Empresas del Estado

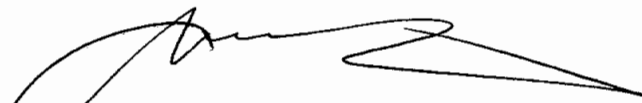
**CIRCULAR N° 8**

**SUBASTA PUBLICA INTERNACIONAL N° 2 PARA LA VENTA DEL AREA  
EXPERIMENTAL DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E  
HIDROENERGETICO OLMOS-TINAJONES**

**TEMA 1: Aclaración de Bases. Numeral 4.1.**

El Comité Especial comunica a los compradores de Bases que a los efectos de la precalificación de personas jurídicas o de consorcios, se podrá presentar la documentación financiera referida a los socios o accionistas o de las empresas integrantes del Consorcio o de sus socios y accionistas.

Lima, 1 de octubre de 2001.



**ALEJANDRO SEMINARIO DUANY**  
Miembro. CEPRI Activos, Proyectos y  
Empresas del Estado

**CIRCULAR N° 9**

**SUBASTA PUBLICA INTERNACIONAL N° 2 PARA LA VENTA DEL AREA  
EXPERIMENTAL DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E  
HIDROENERGETICO OLMOS-TINAJONES**

**TEMA 1: MODIFICACIÓN DEL ANEXO N° 1, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

El CEPRI Activos y Empresas del Estado comunica que, existiendo defectos por subsanar de la presentación del Sobre N° 1, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.2 de las bases, es necesario proceder a la modificación del cronograma de actividades de la siguiente manera:

7. Comunicación a cada uno de los postores del resultado de la precalificación: **jueves 11 de octubre de 2001.**
8. Acto de presentación y apertura de los sobres N° 2 y 3: **martes 16 de octubre de 2001 a las 10:00 a.m.** en las oficinas del Proyecto Especial Olmos Tinajones, Av. Las Violetas, Mz. A, lote 7, Urb. Los Libertadores, CHICLAYO.
9. Acto de presentación y apertura del sobre N° 3 en caso existan defectos de orden formal en los documentos presentados en el sobre N° 2 y adjudicación de la buena pro: **jueves 18 de octubre de 2001 a las 10:00 a.m.** en las oficinas del Proyecto Especial Olmos Tinajones, Av. Las Violetas, Mz. A, lote 7, Urb. Los Libertadores, CHICLAYO.

Lima, 05 de octubre de 2001



**ALEJANDRO SEMINARIO DUANY**  
Miembro CEPRI Activos y  
Empresas del Estado

**CIRCULAR N° 10**

**SUBASTA PUBLICA INTERNACIONAL N° 2 PARA LA VENTA DEL AREA  
EXPERIMENTAL DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E  
HIDROENERGETICO OLMOS-TINAJONES**

**TEMA 1: MODIFICACIÓN DEL ANEXO N° 11-RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y  
MUEBLES OBJETO DE LA VENTA**

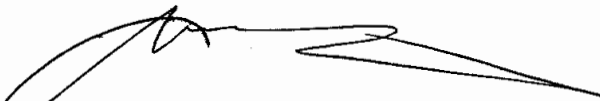
El CEPRI TIERRAS informa la modificación del numeral II) BIENES MUEBLES, inciso A) MUEBLES Y ENSERES del Anexo N° 11 de las Bases de la subasta, el cual queda como sigue:

**II) BIENES MUEBLES**

- 01 Equipo de riego DDA2
- 01 Equipo de riego DDPA1
- 01 Equipo de riego DDPA2
- 01 Equipo de riego DDPA3
- 01 Equipo de riego FREGAT 1
- 01 Equipo de riego FREGAT 2
- 01 Equipo de riego FREGAT 3
- 01 Equipo de riego FREGAT 4
- 01 Equipo de riego FREGAT 6
- 01 Equipo de riego FREGAT 8
- 01 Sistema Fregat N° 05 de riego y aspersion instalado
- 01 Tractor DDA para riego instalado
- 01 Sembradora universal neumática suspendida y accesorios
- 02 Sembradoras CO-4, dos con accesorios y respuestos
- 05 Cultivadoras KPS-4 con sus accesorios y respuestos
- 03 Arados de reja de tres puntas PLN 3-35

El resto del anexo se mantiene igual.

Lima, 10 de octubre de 2001



**ALEJANDRO SEMINARIO DUANY**  
Miembro CEPRI Activos y  
Empresas del Estado

**CIRCULAR N° 11**

**SUBASTA PUBLICA INTERNACIONAL N° 2 PARA LA VENTA DEL AREA  
EXPERIMENTAL DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E  
HIDROENERGETICO OLMOS-TINAJONES**

**TEMA 1: Aclaración de Bases. Anexo 12**

El Comité Especial cumple con precisar que la constitución de las hipotecas para garantizar el Compromiso de Inversión, podrá realizarse sobre bienes inmuebles de propiedad del Adjudicatario, o de los integrantes del Consorcio, o de los accionistas del adjudicatario o de los accionistas de los integrantes del Consorcio.

**TEMA 2: Ampliación de plazo de presentación de documentación que acredite las hipotecas. Anexo 12**

En virtud de la precisión al Anexo 12 a que nos hemos referidos en el tema 1 de la presente Circular, y atendiendo la solicitud del Adjudicatario, el Comité Especial ha acordado ampliar el plazo para la presentación de la propuesta de constitución de garantías, hasta el próximo 28 de noviembre de 2001.

Lima, 28 de noviembre de 2001.

  
**ALEJANDRO SEMINARIO DUANY**  
Miembro. CEPRI Activos, Proyectos y  
Empresas del Estado

